

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LIMPIEZA GENERAL S.A. LIMPIGEN

Cumplo con presentar el presente informe de COMISARIO PRINCIPAL, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.

En cumplimiento de mis funciones como COMISARIO PRINCIPAL, debo manifestar que he contado con la colaboración permanente de todos los que hacen la Empresa. Especialmente del Dpto. de Contabilidad.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todo lo establecido por las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, relacionadas con las operaciones Económicas de la compañía, los Libros Sociales, Contables y de Actas se encuentran y están llevados de conformidad con las disposiciones Legales vigentes.

Con relación a los Estados Financieros de LIMPIEZA GENERAL S.A. LIMPIGEN, cortado al 31 de diciembre del 2017, estos se encuentran llevados de acuerdo a las normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, y NIFF, respectivamente los mismos que concuerdan con las cifras registradas en los libros, sus saldos son contables y reflejan todas las actividades operacionales de la empresa.

Atentamente,

JOSE BOHORQUEZ MANCILLA
COMISARIO

